

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A**

ACTA No. 11

En la Provincia Chimborazo, Cantón Riobamba, a los 15 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas con treinta minutos (10h54), en la sede social de la compañía, ubicada en la Av. 9 de Octubre 4450 y Calle G, atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación realizada en el Diario Regional Independiente Los Andes de la Ciudad de Riobamba, el día jueves 05 de Abril de 2018, se instala La Junta General de Accionistas. Preside la Junta, el señor Saúl Darío Álvarez Rivera, en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretaria la señora Ana Cristina Aranda Guamán Gerente General y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo primero y vigésimo segundo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día domingo 15 Abril de 2018, a las 10h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la Av. 9 de Octubre 4450 y Calle G. Para, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
4. Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondiente al Ejercicio económico 2017 y distribución de Utilidades.
5. Lectura y aprobación del Acta.
6. Clausura.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Luis Alberto Parra Velastegui, a quien también se le está convocado por escrito, Riobamba, 05 de Abril de 2018./Sr. Saúl Darío Álvarez Rivera/ PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual el señora secretaria certifica que se encuentra presente el 51.60 % del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señora secretaria y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario, señor Luis Alberto Parra Velastegui. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

La señora Gerente General de la compañía dio su informe Económico y de actividades correspondiente al periodo 2017. El informe se archivara en la institución para ser adjuntado al expediente.

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos contadora de la compañía.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe de gerencia es puesto a consideración de la sala el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A., resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

En señor comisario empezó dando lectura del informe económico correspondiente al periodo enero a diciembre 2017.

El sr. Ángel Flores solicita explicación de las facturas que están pendientes de justificar. A esto respondió la Sra. Gerente ésta factura son de los meses de abril y mayo que no está bien sumadas y se justifica pidiendo una factura al socio. Estos puntos de emisión son informativo para el SRI y no general impuesto a la compañía.

El señor presidente pon a consideración de la sala el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe del señor comisario para su aprobación.

RESOLUCION: la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A., con el voto unánime de los presentes resuelve aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

El señor presidente solicita que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y REPARTICIÓN DE UTILIDADES.

Lcda. Gabriela Ramos Contadora de la Compañía empezó el informe del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2017, explicando cada una las cuentas del balance y obteniendo una Utilidad Neta de 2324.64 centavos, esta utilidad queda a disposición de ustedes seguir acumulado o dividirse para cada uno de los accionistas.

El señor presidente pone a consideración de la Junta el informe del Balance presentado por la Licenciada Gabriela Ramos.

Interviene el Sr. Iván Alvarez y solicita que se vaya capitalizando para terminar la sede, moción que es apoyada por la sala.

RESOLUCION: la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A., con el voto unánime de los presente resuelven aprobar los Balances y las utilidades se vaya capitalizando para este dinero utilizar en el cerramiento de la sede.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 11H55 el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

6.- CLAUSURA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 12:00am minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Saúl Darío Álvarez Rivera
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ana Cristina Aranda Guzmán
SECRETARIO DE LA JUNTA